

Asunto: RE: Revisión - adición / prórroga contrato No. CO1.PCCNTR.9559452
Fecha: viernes, 26 de junio de 2026, 12:04:28 p.m. hora estándar de Colombia
De: Claudia Marcela Jaramillo Henao
A: Julian Adolfo Arenas Arias
CC: Sebastian Camilo Rodas Ruiz

Cordial Saludo

Se aprueba, por favor proceder

Gracia s

De: Julian Adolfo Arenas Arias <jarenaa@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 11:16 a. m.
Para: Claudia Marcela Jaramillo Henao <cmjaramilloh@sena.edu.co>
Cc: Sebastian Camilo Rodas Ruiz <scrodasr@sena.edu.co>
Asunto: RV: Revisión - adición / prórroga contrato No. CO1.PCCNTR.9559452

Cordial saludo,

Buenos días Subdirectora (E) Claudia Marcela, por medio del presente se solicita amablemente la adición y prórroga del contrato No. **No. CO1.PCCNTR.9559452** en atención a las indicaciones presentadas en el Informe de supervisión 1 y sus anexos.

Quedo atento a su aprobación para dar continuidad al trámite correspondiente.

Atte,

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

De: Sebastian Camilo Rodas Ruiz <scrodasr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 7:21 a. m.
Para: Julian Adolfo Arenas Arias <jarenaa@sena.edu.co>
Asunto: Re: Revisión - adición / prórroga contrato No. CO1.PCCNTR.9559452

Cordial saludo,

Una vez revisado el documento, se evidencia que en términos generales, el mismo se encuentra ajustado, se modifican pequeñas cosas de forma, las cuales están resaltada en color amarillo.

Importante enviar la información al ordenador del gasto solicitando autorización del tramite.

Quedo atento.

Obtener [Outlook para Mac](#)

De: Julian Adolfo Arenas Arias <jarenaa@sena.edu.co>

Fecha: jueves, 25 de junio de 2026 a las 11:14 a.m.

Para: Sebastian Camilo Rodas Ruiz <scrodasr@sena.edu.co>

Asunto: Revisión - adición / prórroga contrato No. CO1.PCCNTR.9559452

Cordial saludo,

Buenos días Sebastián Camilo Rodas, por medio del presente se hace envío de documento adjunto con el objetivo de llevar a cabo el proceso de adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.9559452, para su respectiva revisión y proceder así de mi parte con el envío al ordenador del gasto adicionando la justificación enviada por parte del proveedor.

Atte,

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



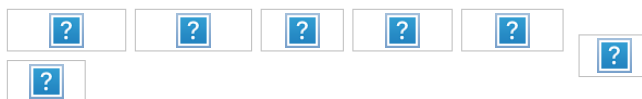
Sebastian Camilo Rodas Ruiz

Centro Para La Formacion Cafetera - Contratista

scrodasr@sena.edu.co

3146551734

Kilometro 10 Via Al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



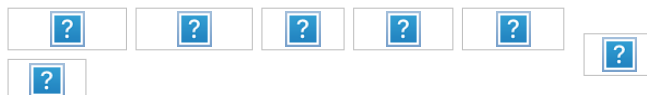
Julian Adolfo Arenas Arias

Centro Para La Formación Cafetera - Profesional G03

jarenaa@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23605

Kilómetro 10 Vía Al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Claudia Marcela Jaramillo Henao



Centro para la Formacion Cafetera - Instructor G20
cmjaramilloh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62429
Kilometro 10 Via al Magdalena



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.